

# PROBLEMÁTICA DE UNA HISTORIA ECLESIAÍSTICA

FRANCISCO MIRANDA

LA NECESIDAD de considerar nuestra historia como algo sujeto a grandes y profundas revisiones, va siendo aceptada; repetidas veces se ha demostrado la urgencia de replantearnos, en forma objetiva y verídica, muchos de los enjuiciamientos y criterios que "oficialmente" constituyen la historia de México puesta a la base de la educación política de nuestro pueblo. La seriedad científica que han logrado algunos de nuestros centros de investigación histórica permite intentar esa revisión, en la que se busca superar prejuicios partidistas, que nos han dado visiones simplistas de nuestra historia, y olvidar los criterios estrechos que han favorecido la deformación y el voluntario oscurecimiento de temas que parecían perjudicar intereses ideológicos. Es en este intento de revisión integral y análisis objetivo de nuestro pasado, donde puede encontrar cabida una Historia Eclesiástica Mexicana, considerando a la Iglesia no como la eterna rival del Estado, o independiente de él, sino como parte integrante de nuestra realidad social, cultural, económica y política o en síntesis, de nuestro propio ser histórico en las distintas etapas del desarrollo del país.

## *La Iglesia en México como objetivo histórico*

Creemos que es válido hablar de la Iglesia en México como de una realidad que integra nuestro pasado histórico; en todas partes se viene trabajando sistemáticamente en el estudio del fenómeno religioso. Crece el interés para nosotros de desarrollar ese estudio al constatar que somos el fruto cultural de la simbiosis de dos tradiciones de marcada coloración

ción religiosa: la española medieval y la indígena. Es el hecho religioso un fenómeno tan analizable como cualquier otro fenómeno social, económico o político, pero es su interrelación con los demás fenómenos históricos la que permite hablar de una historia del hecho religioso. En el caso preciso de México, a partir de la conquista, ese análisis del hecho religioso es promovido y hasta cierto punto controlado por la Iglesia, situándose ella como criterio de juicio de las distintas manifestaciones religiosas de nuestro pueblo.

La Historia de la Iglesia es válida e inclusive se puede estudiar en forma aislada desde un punto de vista metodológico, pero no es posible considerar el fenómeno religioso separado de sus implicaciones sociales, económicas, culturales o políticas. Creemos que es un error quererlo construir en forma independiente. El laicismo en México es una actitud más intelectual que vivencial y aparece tardíamente; el fenómeno religioso se encuentra presente desde nuestro primer instante histórico, profundamente enraizado con los otros elementos de nuestra personalidad y es junto a ellos, en la necesaria implicación de todo lo vivo, como debemos analizarlo. Es lógico que el análisis de cada uno de esos elementos requiera métodos específicos, pero la evaluación final tiene que aspirar a ser total. El estudio del fenómeno religioso y de la Iglesia, requiere en el investigador familiaridad con muy variados elementos que lo capaciten para entenderlo y analizarlo dentro de un contexto que no deforme la realidad objetiva que se pretende alcanzar y es quizás éste el punto que reviste mayores problemas para el estudio de nuestra historia eclesiástica. El investigador debe estar enterado de la naturaleza del fenómeno religioso, de la de la Iglesia, de su estructura interna, su organización jurídica, sus fines, su historia general, etc.

Sobreamplificando en la importancia de una visión integral de nuestra historia, en la que encontraría lugar obligado la historia de la Iglesia en México, insistimos en que ésta no se puede considerar marginal pues se halla en estrecha conexión con los distintos aspectos de nuestra problemática histórica,

a partir de la historia del pensamiento, pasando por la historia política, la social, la geográfica o la económica, cosa que resulta evidente para el medianamente enterado de nuestro pasado.

### *Necesidad de método y división*

Al hacer alusión a una metodología específica para el estudio del fenómeno religioso y lo relacionado con él, incluyendo en ello la misma historia de la Iglesia, no queremos descubrir el Mediterráneo. La historia de las religiones y la misma historia eclesiástica están ya desarrolladas en otros países; lo que a nosotros toca es hacer una adaptación justa a nuestros problemas concretos, tratando de identificar la personalidad propia de nuestra iglesia, nacida de una realidad específica y en circunstancias particulares. No que tratemos de desconocer los influjos externos, especialmente europeos, sino que hay necesidad de medir su modificación ambiental en nuestro país.

Hay algo que desde un principio dificulta el trabajo histórico en temas mexicanos, incluido el nuestro, y es lo que podríamos llamar la coincidencia en el tiempo de distintos ambientes históricos que se desenvuelven a distinto ritmo y en procesos independientes. El periodo de conquista que se considera concluido con el establecimiento de núcleos europeos y la implantación de una organización política, económica y urbanística, se cierra en diferentes tiempos según la región de que se trate: para la región central será el siglo xvi mientras que para otras zonas tendrá que traerse hasta el mismo siglo xix. Este solo hecho supone mantener despierta la conciencia, frente a lo que, igual en apariencia, está ya modificado por el distinto tiempo en que se realiza, con una distinta mentalidad subyacente y distintas circunstancias, todo ello indispensable para un juicio histórico objetivo. La consecuencia inmediata de esto para nuestro tema, es limitar nuestra capacidad de generalizar sobre aspectos válidos en una zona, a las condiciones de otras.

El establecimiento de la organización jerárquica de la Iglesia, con la erección de diócesis y el nombramiento de obispos, marca etapas en el establecimiento de la Iglesia: presupone la aceptación general del cristianismo por parte de los habitantes de determinada región o bien la positiva esperanza de su próxima incorporación a la Iglesia. Ejemplifican la aludida diversidad de ambientes y la dificultad de construir una historia común y unívoca para todo México, en lo eclesiástico y valen en su medida para lo civil, las notables diferencias en tiempo observables en la erección de diócesis. El centro de México cuenta desde el mismo siglo xvi con los siguientes obispados: Tlaxcala-Puebla, México, Oaxaca, Valladolid y Guadalajara; no es sino hasta 1620 que se erige el de Durango; sólo en 1777 se fundará el de Monterrey y en 1779 el de Hermosillo. Habrá que esperar a 1840 para la fundación del de California. En 1871 se erigirá el de Tampico, en 1891 los de Saltillo y Chihuahua; Campeche contará con diócesis en 1895, a pesar de que existían ya desde el siglo xvi las de Chiapas y Mérida. La multiplicación de diócesis, por razones administrativas, se hará intensa a mediados del siglo pasado pero para una igual multiplicación en el sur y norte de nuestro territorio habrá que esperar hasta nuestros días, 1957 y años subsiguientes.<sup>1</sup>

La erección de la diócesis trae consigo la fundación de parroquias y la sustitución del trabajo de misiones por el de atención pastoral y el cultivo cristiano de los ya bautizados, siendo en uno y otro caso distinta la actitud de los ministros en relación con los fieles. Dado que esa erección de diócesis se retarda para muchos territorios hasta el siglo xix, parecería que es idéntica la mentalidad que guió a los misioneros del siglo xvi en el centro de México a la que motivó las labores de Kino, Serra o de nuestros modernos misioneros entre los Tarahumaras, los Mixes o los Huicholes, pero

<sup>1</sup> JOSÉ BRAVO UGARTE, *Diócesis y obispos de la Iglesia Mexicana (1519-1965)*. Ed. Jus, México, 1965, pp. 29-30.

es evidente la desigualdad que crea la distancia en el tiempo entre unos y otros.

Hemos querido destacar esta dificultad metodológica con el afán de señalar la urgencia de una división en periodos, no necesariamente coincidentes en el tiempo, para cada una de las regiones e insistir en lo importante que es esa particularización de nuestra investigación histórica, tema sobre el que volveremos más adelante.

Si fuera necesario indicar las características esenciales de una división válida en lo que a Historia de la Iglesia en México se refiere, atenderíamos a la particularidad bien definida de cuatro periodos distintos, que en las regiones de México pueden coincidir en un mismo espacio y tiempo. Es el nuestro un intento que pretende abrir un cauce experimental a esa dificultad señalada de la coincidencia en el tiempo de distintos ambientes históricos. Los periodos a que hemos aludido se podrían denominar: *misional, colonial, independiente y moderno*, situándonos nosotros en un quinto que denominaríamos *contemporáneo*. Las características que podríamos señalar para cada uno de ellos serían las siguientes:

1. *Periodo misional*. Nos presenta una Iglesia no institucionalizada y en vías de organización, sin control absoluto sobre el fenómeno religioso: sus actitudes responden a las iniciativas personales de los misioneros y tienen como característica el espíritu de las distintas órdenes misioneras. La actitud es abierta, estudiándose directamente los problemas y resolviéndose éstos en forma experimental sin atreverse a generalizar soluciones; actitud de inseguridad y búsqueda ante gente nueva y problemas desconocidos. La técnica de penetración está en constante revisión y sobre los problemas rituales privan los que se relacionan con los aspectos humanos y sociales. El choque cultural es frontal y va apareciendo el mestizaje religioso en actitudes sincretísticas, ya que a pesar de que los elementos indígenas parezcan abrumar a los elementos nuevos, éstos cuentan con el apoyo del grupo conquistador. En el campo urbanístico hay una notable inesta-

bilidad que afecta la ubicación de los centros misionales que serán la base de las parroquias en el siguiente periodo. Encontramos zonas con estas características desde el siglo xvi hasta el siglo xix en el territorio del México actual.

2. *Periodo colonial.* Se puede señalar para la región central de México en los siglos xvii y xviii. Supone la estabilización de la organización eclesiástica y su concentración en manos del obispo; la actividad misional decrece para dar lugar a la organización parroquial; las órdenes religiosas ceden sus actividades al clero diocesano, no sin tensiones. Atendiendo a lo que fue para el México central este periodo que señalamos, conviene destacar la relación que guarda con el nacimiento de una Iglesia mestiza reflejado en la pugna que enfrenta a los elementos criollos y peninsulares en el control de las instituciones. La Iglesia se identifica plenamente con el estado, que la controla por medio del Real Patronato, y le da el apoyo necesario para una creciente influencia en todos los aspectos de la vida de la colonia. Problemas entre criollos y peninsulares, clérigos y religiosos, alto clero y bajo clero, serán los típicos de esta época. El sistema de misiones populares vendrá a sacudir la uniformidad de la vida religiosa en la población cristiana establecida.

3. *Periodo independiente.* Es ésta una época de transición que prepara el periodo moderno. México busca su personalidad y lo mismo le sucede a la Iglesia; los problemas heredados junto con las virtudes de la época anterior, lo harán periodo de tensiones. El gobierno pretende ser el heredero de las prerrogativas reales sobre la Iglesia, mientras ésta lucha por su independencia sin querer renunciar a los privilegios y exenciones obtenidos a través del Real Patronato. De esta lucha crecerá en el moderno estado mexicano, como consecuencia de la digestión apresurada de las corrientes ideológicas de la revolución francesa, la urgencia de una separación total y absoluta entre la Iglesia y el Estado. La inseguridad hará luchar a ambas instituciones por el control social y educativo del pueblo.

4. *Periodo moderno.* En su base está el rompimiento

entre la Iglesia y el Estado. La violencia de la separación deja indefinidos muchos campos de influencia entre las dos instituciones que, acostumbradas a la identificación total en los periodos anteriores, tratan de hacerse de terrenos neutrales y encuentran en ello motivo de constantes fricciones. A la supresión del Patronato y a la separación entre Iglesia y Estado, sucede una búsqueda de relaciones más estrechas con Roma de parte de la Iglesia, respondiendo esa actitud a paralelos movimientos ultramontanos en Europa; el Estado, desconociendo a la Iglesia como religión oficial, dará cabida a la pluralidad religiosa e inclusive tratará de fomentarla. Lo cambiante de las relaciones entre las dos instituciones va del *modus vivendi* a la hostilidad o a la alianza tácita o al mutuo desconocimiento; actitud perjudicial, en cualquiera de los casos, ya que crea conflictos de conciencia que perjudican la formación civil y religiosa del mexicano y lo llevan a actitudes conflictivas por no saber definir cada institución sus campos de influencia.

Este periodo nos conduce a un quinto que se podría llamar *contemporáneo*, que corresponde a nuestros días y se caracteriza por nuevas relaciones entre Iglesia y Estado. Se empieza a superar el conflicto histórico de la separación entre ambos y se tiende a normalizar las relaciones y definir funciones, suponiendo respeto por los ámbitos propios de cada institución y superando actitudes fanáticas o jacobinas. Su vecindad a nosotros impide una mayor identificación de este período.

Hemos querido intentar una división que nos permita poner pie firme en el estudio de la Iglesia de México, atendiendo a la coincidencia de distintos periodos en un mismo tiempo, y señalando las diferencias regionales subyacentes; al intentar definir la dificultad inicial para el estudio global de la Historia de la Iglesia, sabemos que iguales problemas acompañarán a las historias económica, social o política si queremos que sean científicas y posean validez general para un país que entra en fase de aglutinamiento e integración sólo hasta nuestros días.

*Fuentes de investigación de la historia eclesiástica mexicana*

La investigación histórica sobre problemas de México es, y seguirá siendo durante mucho tiempo, un campo apasionante para propios y extraños. Nuestra investigación criolla carece todavía de suficientes centros especializados y de los medios suficientes para desenvolverse autónomamente, lo cual nos sitúa en franca inferioridad en relación a los extranjeros; éstos nos han brindado algunos estudios encomiables, no superados por nosotros, pero también nos han proporcionado otros carentes de objetividad histórica. Todo sumado, queda todavía mucho que hacer en las distintas ramas de la investigación histórica mexicana, considerándose el campo de la investigación religiosa tan inexplorado como otros. Parece urgir la fundación de un centro especializado en la investigación de la historia eclesiástica mexicana, cuya primera labor, ya de por sí importante, sería brindarnos el acceso a los archivos y bibliotecas de carácter eclesiástico, y elaborar buenos inventarios y catálogos. Estas fuentes sufren la dispersión y el abandono típico de nuestro patrimonio cultural, fruto de épocas violentas y de irresponsabilidad en los directamente relacionados con su conservación. La edición crítica de fuentes sería otra de las labores no menos urgentes de ese instituto, completada con la elaboración de bibliografías más amplias sobre temas específicamente eclesiásticos. Elemento imprescindible sería la publicación de una revista especializada en la historia de la Iglesia.

Sin estos factores mínimos será difícil superar la gran ausencia que hay de estudios sobre historia eclesiástica, en la investigación integral y armónica de nuestro pasado histórico.

Los temas generales de historia eclesiástica mexicana han sido escasamente atendidos y hay deficiencias en quienes los han abordado, sea por su actitud polémica, por su falta de método, o quizá por ser todavía prematura la labor de síntesis, cuando aún se desconocen las líneas directrices en la historia de la Iglesia durante determinadas épocas. La lista



de estudios monográficos, que resulta amplia para determinados periodos, es nula en otros, dando la impresión de estar el campo casi inexplorado o trabajado con poca imaginación, dadas las posibilidades que ofrece. Señalábamos una dificultad notable para ese estudio más intenso en la misma dispersión de las fuentes que, sumada a la continua destrucción, fruto del descuido y la ignorancia, hace urgente una labor de rescate y catalogación. Es de todo punto encomiable la labor que el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) ha emprendido para formar un fondo documental en micropelícula, que además de salvar fondos en peligro hace asequible el material de investigación y brinda facilidades al investigador al ofrecerle reunido lo disperso, y a la mano lo que de otra forma sería difícil consultar. Aunque lo que el INAH ha logrado resulta todavía exiguo, conviene destacar la iniciativa deseando la ampliación de este esfuerzo a un mayor número de fuentes. Una política de sensibilización que abarcara a los responsables de nuestros archivos, civiles y eclesiásticos, evitaría la destrucción en curso de muchos fondos.

Nos hemos referido a la urgencia de publicar fuentes documentales sobre la historia de México y queríamos sugerir también que es insignificante lo que conocemos al lado de lo inédito. Exceptuada la rica colección de crónicas y documentos relacionados con el siglo xvi, hay muy poco más. El material relacionado con los Concilios, Sínodos y Juntas Eclesiásticas nos es desconocido; mucho queda por hacer en la publicación de fuentes relacionadas con la instrucción catequética, la labor pastoral, las visitas episcopales, los bularios y cedularios diocesanos. Colecciones como las editadas por Francisco Orozco y Jiménez para Chiapas y Guadalajara,<sup>2</sup> la Colección Eclesiástica Mejicana<sup>3</sup> o la serie de publi-

<sup>2</sup> FRANCISCO OROZCO Y JIMÉNEZ, *Documentos inéditos relativos a la Iglesia de Chiapas*. San Cristóbal Las Casas, 1901-11, 2 tomos y *Colección de documentos históricos inéditos o muy raros referentes al arzobispado de Guadalajara*, Guadalajara, 1922-27, 6 vols.

<sup>3</sup> *Colección eclesiástica Mejicana*, México, 1834, 4 vols.

caciones de F. Hipólito Vera,<sup>4</sup> son tan raras que resulta imposible utilizarlas, además de que se limitan a territorios muy precisos o a determinados periodos.

Básico para cualquier estudio de historia eclesiástica es el conocimiento general de la Historia de la Iglesia y en particular de la Iglesia española, pues muchos de nuestros problemas no los podemos entender desvinculándolos del contexto general.

Es importante, en un estudio objetivo de la actuación eclesiástica, estar familiarizado con la organización de la Iglesia, su derecho, su forma de gobierno, el origen y actuación de las órdenes religiosas, la significación de los concilios y la legislación emanada del Papa: colecciones de bularios, actas conciliares, recopilaciones jurídicas, etc.

Paso obligado para la investigación de temas de Historia eclesiástica mexicana es el conocimiento de las instituciones españolas e indianas, el sistema de Real Patronato, la teoría del Regio Vicariato, la serie de privilegios de que gozaban los obispos y las órdenes que trabajan en América, la historia de la Inquisición y su funcionamiento, al mismo tiempo que el conocimiento de los bularios y cedularios índicos; simultáneamente hay que adentrarse en el estudio de los teólogos, humanistas y juristas que se ocuparon de resolver los problemas ocasionados por la conquista y colonización de América.

Importancia grande para el manejo de las fuentes publicadas tienen los repertorios bibliográficos que, a partir del de Nicolás Antonio<sup>5</sup> y el de Beristain de Souza,<sup>6</sup> se han venido publicando. Por lo monumental y completo de la aportación, vale la pena destacar la recopilación de publicaciones

<sup>4</sup> FORTINO HIPÓLITO VERA, *Colección de documentos eclesiásticos de México*, México, 1887, 3 tomos y *Catecismo Geográfico-histórico-estadístico de la Iglesia Mexicana*, Amecameca, 1881.

<sup>5</sup> NICOLÁS ANTONIO, *Bibliotheca Hispana Nova sive Hispanorum Scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruerunt Notitia*. Matriti, 1783, 2 tomos.

<sup>6</sup> JOSÉ MARIANO BERISTAIN DE SOUZA, *Biblioteca hispano-americana septentrional*, Amecameca, 1883, 3 tomos.

relacionadas con la Historia de las Misiones en América, que nos brindan Robert Streit y los continuadores de su *Bibliotheca Missionum*,<sup>7</sup> pues sus cinco volúmenes proporcionan datos preciosos sobre bibliografía poco conocida y cubren desde el descubrimiento de América hasta 1960. Bibliografías especializadas como la publicada por Bravo Ugarte, la *Bibliografía Histórica Mexicana* o la que vaga dispersa en numerosas revistas nacionales y extranjeras, es necesario tenerlas presentes para delinear la base de toda investigación. Ya señalábamos antes la urgencia de una revista especializada sobre Historia Eclesiástica Mexicana. A nivel general de América debemos señalar la labor de *Missionalia Hispanica* de Madrid o, para la labor franciscana, el *Archivo Ibero-Americano* de Madrid y *The Americas* de Washington.

Es sobremanera valiosa, en este horizonte todavía tan desprovisto de materiales para emprender con bases sólidas la investigación de historia eclesiástica, la labor emprendida en Cuernavaca por el Centro Intercultural de Documentación (CIDOC) que ha empezado a reunir el material relativo al fenómeno religioso en América y va organizando una biblioteca especializada. Sus publicaciones son de enorme importancia para nuestro tema pues, aunque comprenden asuntos de toda América Latina, dedican buena parte a problemas generales y especiales de México.

En este centro se ha emprendido la edición de fuentes conciliares y sinodales para la América Latina que esperamos incluya a México.<sup>8</sup>

Noticias sobre obras generales como la *Recopilación de las Leyes de Indias*, *Cedulario de Puga* o de *Encinas*, el *Bulario Indico de Baltazar de Tovar*, el *Fasti Novi Orbis* de Morelli o la *Collectio Maxima conciliorum omnium Hispaniae*

<sup>7</sup> STREIT-DIDINGER, *Bibliotheca Missionum... Amerikanische Missionsliteratur*. Ed. Herder, Freiburg, tomos: II, III, XXIV, XXV y XXVI, 1963-69.

<sup>8</sup> Cidoc Cuaderno 1010. Catálogo de Publicaciones 1970. Cuernavaca, Morelos.

*et Novi Orbis* de Aguirre, o el episcopologio de González Dávila<sup>9</sup> son indispensables puntos de partida.

Sobre los archivos europeos que guardan fondos americanos, Lino Gómez Canedo nos ofrece una contribución particular,<sup>10</sup> en la que importa subrayar, en relación a nuestro tema, lo relativo a las órdenes religiosas que misionaron en Nueva España: franciscanos, dominicos, agustinos, jesuitas, carmelitas, etc. En los archivos generales de esas órdenes, como en los peninsulares que tenían especial conexión con América, hay mucho que descubrir y aprovechar. En relación a la publicación de material, es ejemplar la iniciativa de la Compañía de Jesús que va publicando en forma sistemática lo relacionado con sus diferentes campos de trabajo; cuatro son ya los tomos que se relacionan con México aunque apenas se lleve publicado lo relativo a 1570-1590, incluyendo también lo relacionado con Florida.<sup>11</sup> Fondos especiales del Archivo Secreto Vaticano y de las Congregaciones Romanas, apenas si han sido utilizados.

### *Estudios monográficos y a nivel regional*

Los temas por investigar en historia eclesiástica son variados y casi inagotables. Hemos señalado la deficiencia de obras generales y de síntesis, pero esto mismo se basa en la carencia de estudios monográficos. Si quisiéramos ejemplificar lo

<sup>9</sup> VASCO DE PUGA, *Provisiones, cédulas e instrucciones para el gobierno de la Nueva España*, México, 1563 (reed. Madrid, 1945). DIEGO DE ENCINAS, *Cedulario Indiano*, Madrid, 1596, Ed. Facs. Madrid, 1945-1946, 4 tomos. BALTHASAR DE TOBAR, *Bulario Índico*. Sevilla, 1954-65, 2 tomos. CYRIACUS MORELLI (DOMINGO MURIAL), *Fasti Novi orbis et ordinationum apostolicarum ad Indias pertinentium*. Venecia, 1776. JOSÉ DE AGUIRRE SÁENZ, Cardenal. *Collectio maxima conciliorum omnium Hispaniae et Novi Orbis...* Roma, 1753-55, 6 tomos.

<sup>10</sup> LINO GÓMEZ CANEDO, *Los archivos de la Historia de América. Periodo colonial español*. México, 1961, 2 vols.

<sup>11</sup> FÉLIX ZUBILLAGA, *Monumenta Mexicana*, Roma, 1956-1968, 3 tomos. *Idem. Monumenta Antiquae Floridae*. Roma, 1946.

que falta hacer, nos referiríamos a mil temas relacionados con instituciones caritativas, educacionales, económicas o sociales directamente promovidas y dependientes de la Iglesia o las órdenes religiosas. La personalidad y actividad de los misioneros en zonas particulares; las corrientes ideológicas en el seno de las órdenes, el conflicto entre criollos y peninsulares, los problemas de los privilegios, los diezmos o la jurisdicción de los obispos. Queda mucho por investigar en el campo de la arquitectura religiosa y de las ideas que la sustentan. La labor etnográfica y lingüística de los misioneros ha sido estudiada en base a las primeras figuras y en las regiones más importantes, pero muchos personajes de esos mismos ambientes permanecen inéditos y casi no se conoce lo relativo a otras áreas con figuras de importancia como podrían serlo para la náhuatl, Sahagún y Durán; o Basalenque y Guilberti para la tarasca. El sistema de cofradías y la organización religiosa de las parroquias son temas que, contando con vastísima documentación, han sido sólo parcialmente atendidos; dígase lo mismo en lo que se refiere a los santuarios y a las devociones populares y práctica sacramentaria con la riquísima derivación a sobrevivencias prehispánicas o supersticiones y prácticas mágicas europeas o a sus manifestaciones sincretistas. Hay en todos estos temas una invitación a descubrir caminos nuevos en la investigación, que posiblemente nos haga tomar contacto con las ciencias etnológicas y sociales. Es evidente que en muchos temas históricos es necesario ampliar el horizonte de lo estrictamente histórico para captar el fenómeno en toda su profundidad. Con el deseo de ejemplificar recurrimos a una experiencia personal: tratando de comprender mejor el éxito de los métodos sociales, misionales y económicos de Vasco de Quiroga, vimos la necesidad de interesarnos en los aspectos de la organización social y religiosa de la sociedad tarasca prehispánica, sin lo cual creímos que era difícil dar una interpretación válida a la obra de Quiroga. Siguiendo el mismo proceso a la inversa, tratamos de analizar la sobrevivencia de la obra de Quiroga

y sus desviaciones y para ello necesitamos la investigación antropológica que nos ayudara a tener el cuadro actual, que comparado con lo implantado hace 400 años nos da la posibilidad de estudiar un proceso histórico de enormes perspectivas sociales, históricas y humanas.

Tratando de medir la importancia de la investigación histórica dentro de la misma Iglesia, puede calificarse de notable el descuido en que se halla; esto resulta claro en alguno de los campos más revisados. Analicemos por ejemplo la política misional entre grupos aislados y paganos de México. Recorriendo superficialmente las iniciativas y experiencias de cuatro siglos de misiones en nuestra patria, no es difícil encontrar soluciones a problemas similares a los actuales; soluciones que, ya experimentadas por antecesores nuestros, pueden ser buena guía para corregir defectos y volver a utilizarlas con las debidas adaptaciones a las nuevas circunstancias. Por una ignorancia que resulta culpable, en la política civil y eclesiástica frente a los indígenas se pierden tiempo y recursos en descubrir lo que sería familiar con sólo asomarnos a nuestra historia misional y a nuestra larga experiencia de choque de culturas. Es sintomático de este desinterés por parte de la misma Iglesia, el que en los seminarios que conocemos no exista un solo curso sistemático de historia de la Iglesia de México, lo que nos deja inermes y nos impide comprender problemas actuales cuyas raíces se pierden en el pasado, resultando forzosamente superficiales nuestros planteamientos y trabajo.

El estudio de otros grupos religiosos, fuera del católico, no goza, por desgracia, de mejores perspectivas: es mucho lo que se podría investigar en relación con las distintas iglesias y grupos protestantes, ortodoxos, mahometanos y judíos, y no se ha hecho. Conocemos del interés en relación a la inquisición y sus procesos, pero aun esto resulta fragmentario. Especialmente en lo que se refiere a la época moderna, valdría la pena analizar sistemáticamente y en el marco interesantísimo que ya señalábamos de relaciones opuestas entre Iglesia y Estado las alianzas de las minorías religiosas con el

estado que quería poner en práctica la disposición de libertad de cultos y el mismo interés del estado en patrocinar corrientes disidentes en el seno de la Iglesia Católica, lo mismo que las influencias políticas extranjeras y su relación con el progreso de determinados grupos religiosos.

Si aceptamos que nuestra historia es sólo comprensible supuesta una distinción básica de lugares y tiempos y que hay que diversificar los períodos para las distintas regiones, ya que coexisten en la geografía de México, distintas épocas históricas a la vez, es lógico que hablemos de la importancia que tiene impulsar a nivel regional los estudios históricos, sean éstos de carácter político, económico, social o religioso. Mucho nos queda por hacer a este nivel, antes de englobar con carácter general, movimientos o corrientes de pensamiento que se gestaron en determinados lugares y bajo circunstancias precisas. Esto nos ayudaría a entender su aparente anacronismo. La historiografía local y regional ha sido muy poco atendida, lo aislado en que se mantienen muchas de las iniciativas regionales nos ha impedido caer en la cuenta de ese movimiento y de la importancia que reviste. Mucho se puede hacer, aun con escasos medios, en los planos que ya señalábamos de estudios monográficos, catalogación y salvación de fuentes, publicación de las mismas y desarrollo de la historiografía local. Las distintas corresponsalías del Seminario de Cultura Mexicana o de la Sociedad de Geografía e Historia, brindan experiencias valiosas en este campo y es necesario valorizarlas en una labor histórica que abarque lo ancho y lo largo de nuestra historia patria en todas sus ramas. Existen labores encomiables por parte de distintos grupos provincianos dedicados al trabajo histórico, organizados unos y otros aislados, casi siempre sin los recursos suficientes para realizar un trabajo como el que se necesita. La poca difusión que se da a sus investigaciones hace que en la mayor parte de los casos queden inéditos sus esfuerzos. En el plano regional y en lo que se refiere a historia eclesiástica es digna de mención la obra de J. Ignacio Dávila Garibi que

lleva publicados 6 tomos relacionados con la historia de la Iglesia en Guadalajara.

Como conclusión de lo anterior, puede decirse que, ante las carencias enormes en nuestra investigación de Historia eclesiástica, no es justo omitir lo hecho en relación a muchos de nuestros periodos. Es de todo punto ejemplar la labor de J. García Icazbalceta en relación al siglo xvi, que resulta el más favorecido. Muchas lagunas y desconocimiento en relación a los siglos xvi y xvii; interés y buen número de estudios en relación con la época independiente y el inicio del periodo moderno en las luchas de la reforma; se empiezan a andar caminos más amplios en el estudio de la acción de la Iglesia en relación al cambio social realizado en México en el momento revolucionario, pero no ha sido suficientemente estudiada la verdadera actitud de la Iglesia desde un punto de vista ideológico y político. La gestación del movimiento cristero y sus implicaciones sociales y económicas permite darle un nuevo enfoque a un tema álgido y demasiado simplificado por los defensores o enemigos del mismo.

Hemos indicado desde un principio la sensación de que corren ya los vientos propicios para un enjuiciamiento objetivo en el plano científico de la investigación histórica; creemos que este mismo ambiente de serenidad va creciendo en el seno mismo de la Iglesia. Abrigamos la esperanza de que estas perspectivas apoyen la imparcialidad y la seriedad en la investigación de esa gran parte de nuestra historia que se refiere al fenómeno religioso y a la institución que desde nuestros orígenes hispánicos lo ha dirigido y controlado en forma casi absoluta.